



Universidad Veracruzana

Secretaría de la Rectoría
Dirección de Proyectos, Construcciones y
Mantenimiento

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2015, SE REUNIERON, EN EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO "C" DE LA UNIDAD CENTRAL EN EL EDIFICIO "A" 5º PISO EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD CENTRAL UBICADAS EN LOMAS DEL ESTADIO S/N, ZONA UNIVERSITARIA, XALAPA, VERACRUZ.

LAS SIGUIENTES PERSONAS LOS C. M. ARQ. EMILIA P. RODILES JUSTO, DIRECTORA, ARQ. IGNACIO BARAJAS OLEA, COORDINADOR DE OBRA FORANEA Y MANTENIMIENTO GENERAL, ARQ. MIGUEL ANGEL CANO ASSELEIH, SUPERVISOR DE OBRA, DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO Y LA C. ING. EUGENIA MARICELA RUIZ CAMPOS, EN SU CALIDAD DE PERSONA FÍSICA, RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE: "SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO "C", EN LA UNIDAD CENTRAL", UBICADA EN LOMAS DEL ESTADIO S/N, ZONA UNIVERSITARIA, XALAPA, VERACRUZ.

ANTECEDENTE:

LA PRESENTE OBRA, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 264 DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, ASI COMO EL CAPITULO SEXTO.- MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES, ARTICULOS 42, 43 Y 44, ASI COMO EL ARTICULO 61 FRACCIONES IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, Y A LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL DOCUMENTO DENOMINADO "POLÍTICAS INTERNAS, BASES Y ALINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS Y SERVICIOS", CORRESPONDIENTE A SU APARTADO N° 2 Y 3, OBRAS EJECUTADAS EN PERIODO VACACIONAL Y OBRAS DE EMERGENCIA-TRABAJOS IMPREVISIBLES O DE FUERZA MAYOR, ADJUDICÁNDOSELE EN RAZÓN DE QUE OFRECIÓ LAS MEJORES OPCIONES TÉCNICAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD.

SE CONTARÁ CON 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PRESENTE, PARA INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA AL EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA, CONTEMPLADA EN LA GUÍA DE REQUISITOS DE "LAS POLÍTICAS INTERNAS, BASES Y ALINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA" DE "LA UNIVERSIDAD". PARA LO CUAL UNO VEZ QUE LOS CONCEPTOS REALIZADOS SEAN AVALADOS POR EL ÁREA RESPONSABLE DEBERÁ DE PRESENTAR EL CONTRATISTA SU PRESUPUESTO DE OBRA PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN POR EL DEPARTAMENTO DE ÍNDICES Y COSTOS, DE NO PRESENTARLO ASÍ, LA DEPENDENCIA PROCEDERÁ A REALIZARLO EN FORMA UNILATERAL, PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE "LA UNIVERSIDAD" Y POR CONSIGUIENTE REGULARIZACIÓN CONTRACTUAL.

LA OBRA "SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA Y REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO "C", EN LA UNIDAD CENTRAL", COMPRENDIÓ UN PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DEL 18 DE JULIO DEL 2015 AL 16 DE AGOSTO DEL 2015, EN UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES.

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

SE RECORRE LA OBRA EN MENCIÓN PARA VERIFICAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS CONSTÁNDOSE QUE SE ENCUENTRAN TERMINADOS.

UNA VEZ CONCLUIDO EL RECORRIDO SE PROCEDE A LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN PRESENCIA DE "EL CONTRATISTA" Y DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD, LA CUAL CONSISTIÓ EN LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PRELIMINARES, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA, ACABADOS, CARPINTERIA, INSTALACION ELECTRICA, INSTALACION HIDROSANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, INTALACION VACIA PARA VOZ Y DATOS, IMPERMEABILIZACION Y LIMPIEZA, LAS CUALES FUERON EJECUTADOS Y CONCLUIDAS EN SU TOTALIDAD EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL 2015, SEGÚN OFICIO S/N DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2015 DEL PRESENTE, DE OBRA TERMINADA AL 100% POR PARTE DE "EL CONTRATISTA".



Universidad Veracruzana

Secretaría de la Rectoría
Dirección de Proyectos, Construcciones y
Mantenimiento

ESTIMACIONES:

BASÁNDOSE EN LO ANTERIOR DADO QUE LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS SE ENCUENTRAN TERMINADOS AL 100%; EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A LA ENTREGA FORMAL DE LA ESTIMACIONES DE OBRA, ASÍ COMO DEL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN SU CASO, DOCUMENTOS QUE SERÁN REVISADOS PREVIAMENTE ENTRE LAS PARTES, A PARTIR DE LA FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA EJECUTADA.

ASIMISMO, EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO LA BITÁCORA DE OBRA.

INTERVIENEN:

LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, PARA CONSTANCIA Y PREVIA LECTURA FIRMAN LA PRESENTE ACTA, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.

ENTREGA EL CONTRATISTA



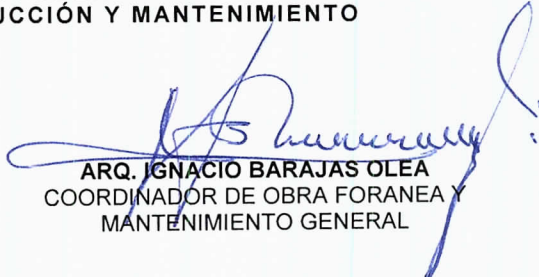
ING. EUGENIA MARICELA RUIZ CAMPOS
PERSONA FÍSICA

RECIBE:

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCIÓN DE PROYECTOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



C. M. ARQ. EMILIA P. RODILES JUSTO
DIRECTORA



ARQ. IGNACIO BARAJAS OLEA
COORDINADOR DE OBRA FORANEA Y
MANTENIMIENTO GENERAL



ARQ. MIGUEL ANGEL CANO ASSELEIH
SUPERVISOR DE OBRA